



Junta de Aclaración de Bases.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/014/2021.
Requisición: **DGAT-01-2021.**
Adquisición: **Gases especiales de alta pureza.**
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las **diez** horas del **veinticinco** de **agosto** de **dos mil veintiuno**, día y hora señalados para llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases del Procedimiento de **Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/014/2021**, para la adquisición de **Gases especiales de alta pureza**, que celebra el **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, Órgano Desconcentrado de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, **26, 27 inciso a, 28, 30 fracción I, 32, 43 y 63** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, prevista en el punto **6.1** de las Bases del Procedimiento; reunidos en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales del Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, sito en Calle Río de la Plata número **48**, **5°** piso, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal **06500**; los servidores públicos representantes del **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, así como el representante de la empresa licitante que al final de la presente se relacionan; por lo que se procede a dejar asentados los siguientes hechos: ---

El **Sistema de Aguas de la Ciudad de México**, a través del servidor público responsable del procedimiento, quien preside el evento, el Licenciado Luis Ramsés Jiménez Vázquez, **Jefe de la Unidad Departamental de Abastecimiento**, quien preside el evento, manifiesta que el presente evento se realiza con fundamento en los artículos **37 y 43** de la **Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal**, y, **40 y 41** de su **Reglamento**, procede a presentar a los participantes del mismo. -----

I. Aclaraciones de carácter administrativo.

1. Las Propuestas que presenten los licitantes deberán cumplir con la calidad, especificaciones técnicas, unidad de medida y cantidad de los bienes, requeridas en el **Anexo Uno** de las Bases y lo asentado en el acta del presente evento.-----
2. Los formatos que se incluyen en las bases deben considerarse una guía en el Procedimiento, por lo que la correcta presentación de la propuesta es responsabilidad de los licitantes.-----
3. Para agilizar la conducción del **Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, se solicita que los licitantes cumplan con los siguientes requisitos, aclarando que el incumplimiento de éstos no será motivo de descalificación:-----
 - a) La **Propuesta Técnica**, deberá foliarse consecutivamente, iniciando con el **001**.-----
 - b) La **Propuesta Técnica** y la **Propuesta Económica** deberán entregarse, además, en archivo electrónico, en medio físico (C.D. o U.S.B. con carácter reintegrable), en procesador de texto Microsoft Word o en hoja de cálculo Microsoft Excel en cualquiera de sus versiones.-----
4. Los licitantes podrán obtener copia de las Actas Circunstanciadas de los eventos, en archivo electrónico, en medio físico (U.S.B.), en la Subdirección de Compras y Control de Materiales.-----
5. Se modifica la fecha y horario del Acto de Fallo el cual se realizará en acto público, el **primero de septiembre de 2021**, a las **doce horas**, en la **Sala de Juntas de la Subdirección de Compras y Control de Materiales del SACMEX**, ubicada en Calle Río de la Plata número **48**, **5°** piso, esquina con Río Atoyac y Río Lerma, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Código Postal **06500**.-----
6. Por lo anterior, se modifica la fecha de firma del contrato la cual se llevará a cabo el **dos de septiembre de dos mil veintiuno**. El licitante ganador a la firma del mismo deberá entregar los **Requisitos para la firma del contrato** que se establecen en el punto **11.2** de las Bases del Procedimiento, en la Subdirección de Compras y Control de Materiales del SACMEX, de **9:00 a 15:00** y de **17:00 a 19:00** horas.-----

II. Cuestionamientos y Respuestas.

El representante de la empresa licitante manifiesta que no tienen cuestionamientos sobre el contenido de las Bases del Procedimiento en sus ámbitos administrativo y técnico.-----

Fecha y horario para llevar a cabo la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**.
De acuerdo con las Bases de la Licitación se reitera que la **Primera Etapa: Acto de Presentación y Apertura de Propuestas**, se llevará a cabo el próximo **veintisiete de agosto de dos mil veintiuno**, a las **diez** horas, en el lugar en que se actúa, por lo que se solicita a los participantes e interesados en el presente Procedimiento su puntual asistencia. -----



Junta de Aclaración de Bases.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/014/2021.
Requisición: **DGAT-01-2021.**
Adquisición: **Gases especiales de alta pureza.**
Recursos Locales.

Conclusión del acto.

Quien preside este acto, pregunta a los asistentes, servidores públicos y representantes de la empresa licitante -¿si tienen observación que realizar al presente acto? **Quienes manifiestan no tener ninguna.**-----

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las **diez** horas con **treinta** minutos del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar. -----

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo

Firma

Lic. Luis Ramsés Jiménez Vázquez.
Jefe de la Unidad Departamental de Abastecimiento.

Biol. Mario Melchor Méndez.
Jefe de la Unidad Departamental de Análisis de Calidad

Órganos de Control.

Nombre y Cargo

Firma

Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría del Medio Ambiente.

No asistió

Contralor Ciudadano.
Representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas.

No asistió

Empresa licitante.

Razón o denominación y nombre del representante.

Firma

Ing. Paloma Janette Ramírez Vázquez.
MIUX Servicios de Ingeniería y Proyectos, S.A. de C.V.